

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2019.

CONSEJO ACADÉMICO
Presente

Propuesta de inclusión del trabajador o sector administrativo.

En el contexto al Plan de Desarrollo del nuevo gobierno de la 4T: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".


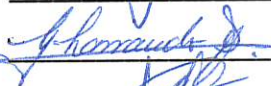

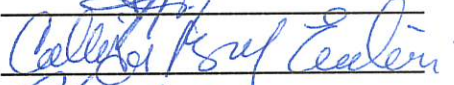
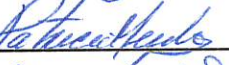
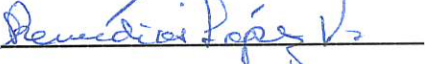
Los trabajadores Administrativos de Base del Área Académica 1, hacemos un pronunciamiento al Comité Organizador hacia el Congreso Nacional Universitario (CNU), con la intención de construir una visión y misión de **INCLUSIÓN** del Sector Administrativo.

En el entendido de que *Refundación* (Proceso y la consecuencia de modificar algo para lograr que se adapte a la actualidad o para que sirva para un objetivo diferente al original), participen todos los sectores que constituyen la Universidad Pedagógica Nacional (autoridades, estudiantes, académicos, administrativos y asistentes de educación) en un contexto activo de toma de decisiones con una representatividad verdadera e incluyente en conjunto con los sectores antes mencionados. Con el propósito de no alterar los propósitos laborales y conceptos específicos del trabajador administrativo.

Tomando en cuenta que en los documentos y convocatoria en la construcción de consensos, solo se menciona al personal administrativo de base como personal de apoyo, por lo cual exigimos se nos considere en este Congreso con una participación en la cual tengamos voz y voto, la creación de propuestas o resultados, que lleguen a impactar de manera directa sea como trabajador y/o sector administrativo en la vida laboral.

Teniendo en cuenta la construcción de este gobierno de la 4T, exigimos que se atienda las necesidades de los trabajadores y sector administrativo.

Firman:

Amado Martínez Esparza	
Gabriela Larrondo Díaz	
Jacqueline Quiroz Pérez	
Yolanda E. Calleja Pérez	
Patricia Mendoza Guzmán	
Remedios López Velázquez	

c.c.p Comité Sindical D-III-47

Recibi original Irma Badillo - 04-10-2019